



Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO)

OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

UTECO-CCC-CP-2022-

0002

26 de mayo de 2022

Página 1 de 2

NOMBRE DEL OFERENTE: PG CONTRATISTAS, SRL

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
LOTE 1	PLANTA ELECTRICA 100 KW (125KVA), TRIFASICA, 208/120 V, 60 HZ, 1800 RPM	UND	1	RD\$ 1,450,000.00	RD\$ 261,000.00	RD\$ 1,711,000.00
LOTE 2	TRANSFER AUTOMATICA (ATS)	UND	1	RD\$ 345,000.00	RD\$ 62,100.00	RD\$ 407,100.00
LOTE 3	MAIN BREAKERS Y ACCESORIOS	UND	1	RD\$ 325,000.00	RD\$ 58,500.00	RD\$ 383,500.00
LOTE 4	DEPOSITO DE COMBUSTIBLE (TANQUE DE 1,000 GALONES DE COMBUSTIBLE DIESEL, QUE TRABAJE EN LINEA CON EL TANQUE DIARIO DE 120 GALONES	UND	1	RD\$ 135,000.00	RD\$ 24,300.00	RD\$ 159,300.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: **RD\$ 2,660,900.00**

Valor total de la oferta en letras:.....DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS CON CER CENTAVOS.....

HEBERTO AMAURY PEÑA HERNENDEZ... en calidad de ...GERENTE GENERAL..., debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de PG CONTRATISTAS, SRL

Firma _____

¹ Si aplica.

² Si aplica.

...26.../...05.../.....2022..... fecha





La Monumental de Seguros

Aseguramos tu futuro hoy

POLIZA DE FIANZAS COMERCIALES
CONDICIONES PARTICULARES

cuadrffiam.rdf

POLIZA NO. : FICO-9520
RAMO FIANZAS COMERCIALES
MONEDA : RD\$ PESOS DOMINICANOS

MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **PG CONTRATISTAS SRL** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 25/05/2022 a la compañía **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADOR), una fianza por una suma de **40,000.00 (CUARENTA MIL CON 00/100)**.

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA EN LA ADQUISICION DE UNA PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA PARA SUPLIR ENERGIA A LOS EDIFICIOS (GEOLOGIA J,K Y L), UN TRASFER AUTOMATICO, UN MAIN BRAKER (INTERRUPTOR PRINCIPAL) Y UN TANQUE DE COMBUSTIBLE (DIESEL) DE 1000 GALONES. UTECO-CCC-CP-2022-0002.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CIBAO ORIENTAL (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO)

Y tiene como fecha de vigencia desde el **25/05/2022** al **25/05/2023**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la Ley.

A.-) Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **PG CONTRATISTAS SRL** el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La Ley No. 146-02 de Seguros Privados de la República Dominicana vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a la presentación de fianzas en favor del Estado, en todo el territorio nacional.

8.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por **40,000.00** exigida a los señores **PG CONTRATISTAS SRL** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 25 días de mayo de 2022.

Firma Autorizada